

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica Resolución de procedimiento sancionador en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: GR-121/2014.

Interesado: Jesús Leal Rodríguez.

Infracción: Art. 31.2.l) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Fecha: 23.4.2015.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 5.000 euros. Art. 34.1.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Plazo: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Consejero de Economía, Innovación Ciencia y Empleo.

Granada, 12 de mayo de 2015.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.